## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







FTR190604TC0 Registro Federal de Contribuyentes

FUSION TECNOLOGICA Y RECURSOS DIGITALES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 19060034597 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MIGUEL HIDALGO , CIUDAD DE MEXICO A 15 DE

JUNIO DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	FTR190604TC0		
Denominación/Razón Social:	FUSION TECNOLOGICA Y RECURSOS DIGITALES		
Régimen Capital:	Sociedad por Acciones Simplificada de Capital Variable		
Nombre Comercial:	FUSION TECNOLOGICA Y RECURSOS DIGITALES		
Fecha inicio de operaciones:	04 DE JUNIO DE 2019		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	04 DE JUNIO DE 2019		

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:11540	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: FERROCARRIL DE CUERNAVACA	Número Exterior: 214
Número Interior:	Nombre de la Colonia: POLANCO III SECCION
Nombre de la Localidad: MIGUEL HIDALGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: AV HORACIO
Y Calle: AV. HOMERO	·

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de consultoría en computación	50	04/06/2019	
2	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	30	04/06/2019	
3	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	20	04/06/2019	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	04/06/2019	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/06/2019			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/06/2019			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/06/2019			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello:

||2023/06/15|FTR190604TC0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

qqULPF48pX8QQIX3AaDwxybUZVzs+QXgahGa4HoLmdePH5hWidSBy8lG9NJyJgCS7awaLsmEGPycgsR9qlT v3Dyo9/4CAzzdJ4lAxhFV4gl28gv2y3Riu4szW/goh3C5RBauUxqQHfWn3U2Qlef2aVo0lxnqvLgokMrc598WFGs=









